

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL  
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:  
jose\_arias\_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA  
Jr. Fitzcarrald N°384

**GOREL, este 13 de diciembre. Obra impulsa el desarrollo en San Juan Bautista**

# ENTREGARÁN LA NUEVA AVENIDA GUARDIA CIVIL



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:  
José Arias Sandoval

12 DICIEMBRE 2025

Año XXXIX / 1071784

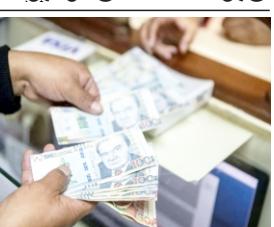
*Y 15 heridos en accidente en la Carretera Central*

## DOS MUERTOS DEJA CHOQUE DE BÚS Y CAMIÓN



*Trabajadores impagos anuncian plantón*

  
**Plan Copesco no abre la Plaza de Armas**

**Dan aguinaldo S/300 a servidores públicos**  


  
**CADENA PERPÉTUA A HOMBRE POR VIOLAR A NIÑO DE 7 AÑOS**  
  
FISCALÍA LOGRA CADENA PERPETUA PARA HOMBRE CONDENADO POR VIOLACIÓN SEXUAL DE MENOR DE 7 AÑOS

Además del pago de S/ 10 000 de reparación civil y tratamiento terapéutico especializado para el menor víctima.

*Sobre el río Huallaga*

**Puente Tarata AVANZA 50%**  


## ASESINAN A CLIENTE LICORERIA



  
**HASTA 6 AÑOS DE CÁRCEL POR CONTAMINAR RÍOS**

*Con celular robado a un efectivo policial. Luego fiscal le dejó*

**DETIENEN A DUEÑO TIENDA CELULARES**



*En el distrito de Huipóca*



**DESBORDE DE RÍOS ARRASA LOS CULTIVOS PLÁTANO**

CMYK



Del Rotary Club de Yarinacocha

## Deportista destacado recibió silla de ruedas

El presidente del Rotary Club de Yarinacocha, Jesús Baldeón, junto a su junta directiva, hizo entrega de una silla de ruedas a un joven deportista con habilidades especiales de la institución educativa Los Libertadores de América, quien ha logrado importantes resultados en competencias nacionales, dejando en alto el nombre de la región Ucayali.

Baldeón informó que esta entrega se realizó tras la solicitud presentada por la familia del estudiante, quien carecía de una silla de ruedas adecuada. La donación fue posible gracias al programa humanitario "Silla de Ruedas Padre Herald", denominado así en honor al padre Herald, antiguo socio del club y fundador de esta iniciativa solidaria.

"El Rotary Club a nivel nacional siempre brinda apoyo a los sectores que más lo necesitan. Somos una institución sin fines de lucro y en Yarinacocha trabajamos comprometidos con la comunidad. Hoy estamos complacidos de haber ayudado a Junior Pérez Rengifo", expresó Baldeón.

El presidente del club rota-

rio también señaló que las personas que requieran una silla de ruedas pueden contactarse directamente con la organización para ser evaluadas. Tras el proceso, la entrega se realiza en el domicilio del solicitante.

Por su parte, el beneficiario Junior Vicente Pérez Rengifo manifestó sentirse profundamente agradecido, ya que la nueva silla le permitirá movilizarse con mayor facilidad. El joven deportista, quien obtuvo recientemente el segundo puesto a nivel nacional en lanzamiento de pelota, tras coronarse en las etapas distrital y departamental, envió un mensaje a sus compañeros de su institución educativa.

"Les recomiendo que sigan sus sueños. Se pueden lograr muchas cosas. A pesar de mi discapacidad pude traer una medalla de plata para la región", expresó con orgullo.

Con esta acción solidaria, el Rotary Club de Yarinacocha reafirma su compromiso con las personas en situación de vulnerabilidad y con el impulso de jóvenes talentos de la región. J.Castillo

En el distrito de Huipóca

## DESBORDE DE RÍOS ARRASA LOS CULTIVOS PLÁTANO

Las fuertes precipitaciones registradas en los últimos días continúan afectando gravemente a los agricultores de la provincia de Padre Abad. El incremento del caudal del río Tarhuaca generó el desborde de sus aguas, inundando amplias áreas productivas del sector Vigo, en el distrito de Huipóca e Irazola, donde se ha reportado la pérdida de extensas hectáreas de cultivos de plátano. Según la Dirección Regional de Agricultura de Ucayali, esta situación ha perjudicado directamente a decenas de familias cuya principal actividad económica depende del cultivo de plátano, uno de los productos más importantes en la zona. Los agricultores reportaron que sus parcelas quedaron completamente anegadas, afectando plan-



tas en pleno desarrollo y otras listas para la cosecha. Ante esta emergencia, un equipo técnico integrado por profesionales de la Oficina Agraria de Padre Abad y representantes de la aseguradora La Positiva llegó hasta

la zona afectada para realizar una inspección detallada del impacto ocasionado por las lluvias. Durante la evaluación, se verificó la magnitud de las pérdidas y se procedió a recopilar información preliminar para activar el Seguro Agrícola Catastrófico (SAC).

Este seguro permitirá cuantificar formalmente los daños y gestionar un resarcimiento económico a las familias productoras, con el fin de aliviar parte de la grave afectación económica que enfrentan. Las autoridades indicaron que este proceso es fundamental para garantizar que los agricultores puedan recuperar, aunque sea parcialmente, la inversión perdida y continuar con las labores de siembra cuando las condiciones climáticas lo permitan.

Los agricultores del sector Vigo esperan ahora la pronta activación del seguro y la continuidad de la asistencia por parte de las autoridades regionales, mientras enfrentan un nuevo episodio de pérdidas durante la temporada de lluvias.

Aprendiendo juntos a valorar el agua

## SUNASS premia a estudiantes del con la "Gota de Oro"



de las Gotas Mágicas".

Jhon Diego Ortega López, de la Institución Educativa San Francisco de Asís, autor de "¡Agua Pura! La Batalla Imparable contra Thompson".

Los docentes responsables del acompañamiento peda-

gógico también recibieron una resolución de reconocimiento emitida por la Dirección Regional de Educación de Ucayali, destacando su compromiso y aporte en el desarrollo de las propuestas ganadoras. Con esta distinción, la UGEL

Atalaya reafirma el talento y la creatividad de sus estudiantes, su compromiso con la conservación del agua y el cuidado del ambiente, así como el rol fundamental de los docentes en la promoción de buenas prácticas en la comunidad educativa. J.Castillo

Trabajadores impagos anuncian plantón

# Plan Copesco no abre la Plaza de Armas

Estuvo anunciado para el 10 de diciembre, pero, no hay nada. El Plan Copesco, ejecutora de la remodelación de la Plaza de Armas de Pucallpa, aún la mantiene cerrada, porque la obra no se cumple, a pesar que se anunció que se entregará en la primera semana de este mes.

Vecinos, comerciantes y empresarios del sector turismo se muestran mortificados por el engaño constante por parte de Plan Copesco y la munici-

cialidad de Coronel Portillo, ya que todo indica que las fiestas de fin de año; o sea navidad y año nuevo se pasará con plaza cerrada.

Genaro Balqui, operador de turismo, dijo que, la municipalidad ya perjudicó grandemente la economía del sector, sumando a este, tampoco los trabajos del bulevar Tacna también no se entrega a la población para su uso normal.

Mientras tanto, trabajadores obreros de la obra,

hasta el cierre de edición se mantenían impagos, por lo que anuncian para hoy un plantón en el frontis de la municipalidad.

Sobre el tema, la municipalidad, aún no se pronuncia, ya que la alcaldesa Janet Castagne, junto a funcionarios del Plan Copesco anunciaron su funcionamiento en la primera semana de diciembre, para que los vecinos y turistas apreciarán una moderna arquitectura de la Plaza de Armas. (Colaborador: W La Torre)

## UNIA aclara situación sobre pseudas convocatorias ilegales a Asamblea Universitaria



La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA) informó que la Asamblea Universitaria convocada para este viernes 12 de diciembre será la única sesión válida y reconocida por la institución. El rector, Juan López Ruiz, realizó la convocatoria siguiendo los procedimientos establecidos en el Estatuto Universitario y notificó oficialmente a la SUNEDU, lo que le da pleno sustento legal.

La universidad advirtió que un grupo de cuatro docentes asambleístas, a través del profesor Filadelfo Flores Bui-

trón, estaría impulsando convocatorias virtuales paralelas e "ilegales" de Asamblea Universitaria. Según la UNIA, estas iniciativas contravienen el Estatuto, que asigna exclusivamente al Rector la facultad de convocar al máximo órgano de gobierno. Además, denunció que estas citaciones excluyen a representantes estudiantiles, docentes auxiliares y graduados, lo que —afirman— revela intereses políticos y falta de legitimidad. El rectorado también recordó que Hernán Ávila Morales fue vacado por la Asamblea

Universitaria y no ejerce cargo alguno en el gobierno institucional. Pese a ello, un reducido sector de docentes estaría interpretando de manera indebida el artículo 32 del Estatuto con el fin de instalar sesiones irregulares e incluso promover la suspensión del rector.

La institución pidió a la comunidad universitaria no dejarse confundir por informaciones difundidas en redes sociales y resaltó que la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú (ANUPP) ya advirtió que ciertas actuaciones de la SUNEDU en torno al caso resultan ilegales y vulneran la autonomía universitaria. La UNIA recordó también el antecedente de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), donde la Contraloría detectó irregularidades en el registro de autoridades realizadas por SUNEDU, un hecho que —según señalan— refuerza la necesidad de defender la autonomía de las universidades públicas.

Pese a las tensiones, la UNIA informó que todas sus actividades académicas, administrativas y protocolares por su XXVI aniversario se desarrollan con normalidad y con plena participación de docentes, estudiantes y trabajadores.



## CADENA PERPÉTUA A HOMBRE POR VIOLAR A NIÑO DE 7 AÑOS



FISCALÍA LOGRA CADENA PERPETUA PARA HOMBRE CONDENADO POR VIOLACIÓN SEXUAL DE MENOR DE 7 AÑOS

Además del pago de S/ 10 000 de reparación civil y tratamiento terapéutico especializado para el menor víctima.

tra los delitos de violencia sexuales, especialmente aque- llos que afectan a menores de edad.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 95494921



■ De la Red de Salud de Segunda Jerusalén

# Empujando intentan arrancar ambulancia



Preocupación y malestar genera en la población del distrito de Segunda Jerusalén, provincia de Rioja, el estado crítico de la ambulancia asignada a su Red de Salud, luego de que se constatará que la unidad se encuentra inoperativa y sin capacidad de respuesta ante cualquier emergencia. El hecho quedó evidenciado ayer, cuando trabajadores del establecimiento tuvieron que empujar el vehículo debido a una falla mecánica que lo dejó totalmente varado.

De acuerdo con información proporcionada por el personal, la ambulancia viene registrando problemas desde hace varias semanas, sin que hasta el momento se haya dispuesto una

intervención técnica adecuada. Esta situación limita gravemente la capacidad de atención inmediata y pone en riesgo a los pacientes que requieren trasladados urgentes hacia otros centros médicos. El personal de salud expresó su preocupación por la vulnerabilidad en la que queda la comunidad, especialmente en casos críticos que demandan una rápida evaluación.

Señalan que, al no contar con una unidad operativa, se debe solicitar apoyo a otras localidades, aumentando los tiempos de respuesta y comprometiendo la seguridad de los pacientes.

Los vecinos del distrito manifestaron su indignación, advirtiendo que

la ambulancia es un recurso esencial para una población distante de hospitales de mayor complejidad. Exigen a las autoridades regionales y del sector salud asumir responsabilidades y actuar con urgencia para garantizar un servicio adecuado y continuo.

Finalmente, la comunidad de Segunda Jerusalén hizo un llamado a las autoridades competentes para que se disponga la reparación inmediata de la unidad o, de ser necesario, su reemplazo. Consideran indispensable contar con una ambulancia funcional que asegure la atención oportuna y evite situaciones que puedan poner en riesgo la vida de los ciudadanos.

■ La Fiscalía Mixta de La Banda de Shilcayo obtuvo una sentencia condenatoria de 30 años de pena privativa de la libertad contra Wilder Shapiama, al demostrarse su responsabilidad en el delito de violación sexual perpetrada contra una menor de edad en el distrito de Chazuta, durante el periodo de pandemia. El caso, denunciado en septiembre de 2020, fue tramitado con el imputado en condición de reo libre, lo que permitió la realización del juicio oral este año. Tras varias audiencias, la fiscal provincial Paola Katherine Arévalo Rengifo acreditó plenamente los hechos mediante testimonios, pericias especializadas y demás elementos probatorios incorporados al debate.

■ La sentencia dispone que la pena se ejecute una vez quede consentida y/o ejecutoriada, conforme a ley. Con esta condena, la Fiscalía reafirma su compromiso de proteger a niñas, niños y adolescentes, persiguiendo con firmeza los delitos.

Víctima era su familiar, en Chazuta.

# Dan 30 años de cárcel por delito de violación sexual de una menor



**FISCALÍA MIXTA DE LA BANDA DE SHILCAYO LOGRA 30 AÑOS DE CÁRCEL POR DELITO DE VIOLACIÓN SEXUAL DE MENOR DE EDAD COMETIDA DURANTE LA PANDEMIA**

Ocurrió en el distrito de Chazuta. Víctima era su familiar.

tos contra su integridad y asegurando que los responsables reciban una sanción ejemplar.

## Respecto Al sistema de seguridad

# Detectan deficiencias en penal Moyobamba



■ Un equipo de la Contraloría General de la República, tuvo el encargo de determinar si la seguridad física y tecnológica externa del Establecimiento Penitenciario de la ciudad de Moyobamba, así como si el proceso de control de ingreso y salida de visitantes a la población penal, y

control de ingreso de artículos al interior del penal, se efectúa de acuerdo con la normativa aplicable y disposiciones internas vigentes.

Del recorrido externo e interno de las instalaciones del Establecimiento Penitenciario de Moyobamba, la comisión de control advirtió que,

de las 30 cámaras instaladas, 05 no se encuentran operativas; además, durante el recorrido también se identificaron nueve torreones, determinándose que, los nueve reflectores "buscapersonas" (instalados en cada uno de los torreones) se encuentran inoperativos.

Asimismo, durante la visita efectuada al área de cámaras de video vigilancia del penal de Moyobamba, no se logró evidenciar la presencia de algún personal encargado como operador del monitoreo de las imágenes de video. Así, en la fecha de la visita, el área donde se encuentran la cámara de monitoreo, se encontraba apagado.

Al respecto, el director del establecimiento penitenciario manifestó que no había personal dispuesto para esta labor, debido a la carencia de recursos humanos, por lo que, el monitoreo de las cámaras se encuentra implementado en la computadora estacionaria del director, tal como se dejó consignado en el acta de visita de fecha 19 de noviembre de 2025.

Trágico accidente en Minacaca - Junín

## 2 MUERTOS DEJA CHOQUE DE BUS CON UN CAMIÓN



El Plan de Acondicionamiento Territorial y representantes de pueblos originarios avanzan en acuerdos para un desarrollo sostenible, inclusivo y con identidad amazónica. Se llevó a cabo una reunión de trabajo entre representantes de diversos pueblos originarios y el equipo técnico de Plan Maynas – Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT), con el propósito de fortalecer la articulación institucional y mejorar los procesos de planificación y ordenamiento del territorio en la provincia.

Durante el encuentro, los especialistas de Plan Maynas presentaron su Plan Estratégico de Desarrollo Laboral, un documento que orienta las acciones técnicas para la gestión territorial. Los funcionarios explicaron en detalle los alcances, metas y resultados esperados de los proyectos que actualmente se encuentran en ejecución y de los que se implementarán en los próximos años. La exposición permitió evidenciar cómo estas iniciativas apuntan a promover un desarrollo equilibrado y sostenible, reducir brechas en servicios básicos y fortalecer la gobernanza del territorio en comunidades rurales y urbanas.

Los representantes indígenas resaltaron la importancia de que las políticas públicas

## Diálogo intercultural fortalece la visión territorial de la provincia IMPULSAN MEJOR PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO MAYNAS

incorporen la mirada ancestral y cultural de los pueblos amazónicos, recordando que sus territorios no solo representan espacios de vida, sino también patrimonio espiritual, económico y ambiental. Señalaron que la participación activa de las comunidades es indispensable para garantizar la conservación de los bosques, el uso responsable de los recursos y la protección de sus modos de vida tradicionales. Asimismo, el equipo del PAT reafirmó su compromiso con un enfoque participativo que permita integrar los conocimientos técnicos con la cosmovisión indígena. En ese marco, manifestaron su interés en articular acciones conjuntas para fortalecer el manejo sostenible de los pueblos, comunidades y territorios originarios, priorizando la protección ambiental, la salvaguarda de la identidad cultural y el bienestar de las familias amazónicas.

Entre los temas abordados en la mesa de trabajo se incluyeron la necesidad de ac-



tualizar información territorial, establecer corredores de desarrollo, mejorar la infraestructura comunal y promover proyectos productivos compatibles con la conservación del ecosistema. También se discutió la importancia de contar con una hoja de ruta compartida que facilite la toma de decisiones informadas y concertadas. La reunión concluyó con el acuerdo de mantener estos

Un trágico accidente ocurrió al promediar las 2:30 de la madrugada del jueves 11 de diciembre de 2025 en la zona de Minacaca, cerca de Junín, cuando un bus de la empresa Turismo Central que se dirigía de Pucallpa a Huancayo chocó con un camión lleno de arena.

Informes preliminares indican que el bus de Turismo Central salió de la ciudad de Pucallpa a las 12 del mediodía del miércoles 10 de noviembre de 2025 y se dirigía a Huancayo cuando ocurrió el accidente.

Se reporta muertos y heridos, autoridades locales y equipos de emergencia se encuentran en el lugar para brindar asistencia a los afectados.

La causa del accidente aún no ha sido determinada, está en proceso de investigación para esclarecer responsabilidades y brindar asistencia a los heridos.

GOREL, este 13 de diciembre. Obra impulsa el desarrollo en San Juan Bautista

## ENTREGARÁN LA NUEVA AVENIDA GUARDIA CIVIL



La zona sur de San Juan Bautista recibe una vía completamente modernizada que transformará su movilidad y dinamizará su actividad diaria.

La modernización urbana de San Juan Bautista continúa avanzando. Se anunció que este 13 de diciembre a las 7:30 de la mañana se abrirá oficialmente la renovada avenida Guardia Civil, una obra emblemática impulsada por la gestión de René Chávez que promete mejorar significativamente el tránsito, la seguridad y la conectividad en uno de los sectores más poblados del distrito.

La avenida, ahora renovada en su totalidad, se presenta como un corredor moderno y funcional, diseñado para responder al crecimiento urbano del sector. Sus nuevas veredas, señalización estratégica y sistema de drenaje pluvial representan una apuesta por una movilidad más segura y eficiente, especialmente en temporada de lluvias. Se trata de una obra pensada para resistir el tiempo y servir al bienestar de miles de familias.

Con una inversión superior a los 14 millones de soles, esta infraestructura vial se convierte en una de las más importantes de los últimos años en San Juan Bautista. El gobernador regional destinó recursos técnicos y financieros para garantizar que la obra cumpla con los estándares de calidad que la población merece, respondiendo así a una demanda que llevaba años esperando atención.

Este proyecto no solo mejora la transitabilidad, sino que fortalece la dinámica comercial del sector. La avenida Guardia Civil permitirá un acceso más rápido y seguro a colegios, mercados, comercios y servicios esenciales, facilitando las actividades diarias de los vecinos y contribuyendo al desarrollo económico local de manera sostenida.

Además, la obra representa un impulso significativo para el asentamiento humano. El Porvenir, que durante años vio limitada su conectividad

por la falta de infraestructura vial adecuada. Hoy, gracias al esfuerzo y gestión del gobernador René Chávez, la zona obtiene una vía que mejorará su integración con el resto del distrito.

La inauguración de la avenida también simboliza la capacidad del Gobierno Regional de Loreto para ejecutar proyectos de impacto en plazos eficientes y con resultados visibles. Para muchos habitantes, esta obra es una muestra clara de que la región avanza hacia una planificación urbana más ordenada y orientada al progreso.

Entre los vecinos, el entusiasmo es evidente. "Estamos emocionados y felices porque se cumplió con la obra, y más aún porque ya tiene fecha de inauguración. Para nosotros esto es un sueño hecho realidad", comentó uno de los pobladores, destacando el impacto positivo que esta vía tendrá en la vida cotidiana del barrio.

El Dr. René Chávez ha señalado que esta intervención forma parte de una estrategia más amplia de mejoramiento urbano que busca transformar diversos sectores de Iquitos y sus distritos. Resaltando que esta gestión mantiene como prioridad la ejecución de proyectos que eleven la calidad de vida y promuevan un desarrollo sostenible en todo Loreto.

De esta manera, la avenida Guardia Civil se convierte en una muestra tangible del compromiso regional con la infraestructura, la movilidad y el bienestar de la población. La obra ya está al ciento por ciento y lista para ponerse al servicio de todos.

La ceremonia de inauguración está programada para este 13 de diciembre a las 7:30 de la mañana, donde vecinos, familias y ciudadanos podrán ser parte de un momento histórico para San Juan Bautista. El gobernador René Chávez reafirmó que continuará firme con la misión de su gestión: seguir trabajando por el progreso de nuestra gente.

Más de 3 mil familias protegidas

## EsSalud fortalece la salud de trabajadores en Ucayali

Con el compromiso de promover la salud y el bienestar en los espacios de trabajo, la Red Asistencial Ucayali de EsSalud realizó una ceremonia de reconocimiento a 12 instituciones públicas y privadas que culminaron satisfactoriamente las cuatro etapas del programa EsSalud Prevenir, logrando una alta participación y resultados positivos en salud preventiva en la región.

El evento se desarrolló en el auditorio del Hospital II de EsSalud Pucallpa y fue presidido por el director de la red asistencial, Dr. Tomás Santana Téllez, quien destacó el trabajo conjunto entre EsSalud y las organizaciones participantes. "Promover la sa-

lud desde el centro laboral es invertir en productividad, calidad de vida y desarrollo humano. Este reconocimiento refleja el compromiso de las instituciones ucayalinas con el bienestar de sus trabajadores", señaló.

Durante el presente año, el equipo multidisciplinario del programa EsSalud Prevenir atendió a más de 3 mil trabajadores de entidades públicas y privadas, brindando chequeos médicos integrales, análisis clínicos, asesoría nutricional y evaluaciones físicas personalizadas, permitiendo la detección temprana de factores de riesgo para la salud. Los resultados de las evaluaciones mostraron que alrededor del 10 %

de los trabajadores presenta síndrome metabólico, enfermedades posturales, hipertensión, diabetes u obesidad en primer y segundo grado. Gracias al seguimiento médico, este grupo viene recibiendo tratamiento y controles mensuales, registrando mejoras progresivas en sus indicadores de salud. Asimismo, el programa intervino en más de 26 instituciones de la región, logrando que la mayoría de los trabajadores alcance un estado de salud superior al 90 %, consolidándose como una estrategia efectiva para fomentar estilos de vida activos y prevenir enfermedades crónicas no transmisibles. Finalmente, el presidente ejecutivo de EsSalud, Dr. Segundo Acho, resaltó la importancia de fortalecer la prevención desde los centros laborales. "Cuidar la salud de

nuestros trabajadores es cuidar también a sus familias. Con EsSalud Prevenir fortalecemos la atención primaria, prevenimos enfermeda-

dades y avanzamos hacia una institución más cercana, humana y comprometida con el bienestar de los asegurados", expresó.

## UNIA CELEBRÓ CEREMONIA CENTRAL POR SU XXVI ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL



Ayer en horas de la mañana se llevó a cabo la ceremonia central por el XXVI aniversario de creación institucional de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA), actividad desarrollada en el auditorio del Centro Intercultural de la Amazonía – CIA UNIA y que contó con la masiva participación de estudiantes, docentes, administrativos y público en general.

El acto fue presidido por el rector de la UNIA, Dr. Juan López Ruiz, quien estuvo acompañado en la mesa de

honor por la vicerrectora académica (e), Dra. Teresa Alarcón Castillo; el vicerrector de investigación, Dr. Víctor Sotero Solís; el decano de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, Dr. Becker Maraza Vilcanqui; el decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Ambientales, Dr. Ángel Romero Cahuana; así como por el Mg. Manuel Cuentas Robles y el Dr. Jorge Eduardo Villafruete Recharte, primer presidente de la comisión organizadora de la UNIA.

Durante su intervención, el Dr. López Ruiz destacó que estos 26 años representan una fructífera labor institucional, no exenta de dificultades, principalmente por las limitaciones presupuestarias. Sin embargo, resaltó que gracias al compromiso de los docentes, administrativos y autoridades se vienen impul-

sando importantes cambios. "Consideramos que la propuesta de la UNIA puede mejorar mucho más. Felicito a todos los administrativos, docentes y autoridades, porque sin unidad no se puede seguir avanzando", enfatizó. A su turno, diversas autoridades y docentes expresaron su satisfacción por los logros alcanzados durante la actual gestión, señalando que estos avances simbolizan el es-

fuerzo y la dedicación de toda la comunidad universitaria. Asimismo, manifestaron su confianza en que el próximo año se obtendrán resultados aún más significativos. Los estudiantes, quienes participaron activamente en la ceremonia protocolar, también expresaron su alegría por ser parte de esta celebración. En su mensaje a sus compañeros, los animaron a perseverar: "Sigan cum-

pliendo sus sueños, no desistan a pesar de los obstáculos. Nuestra meta debe ser culminar la carrera profesional para orgullo y felicidad de nuestras familias".

La ceremonia central concluyó reafirmando el compromiso de la UNIA con una educación intercultural de calidad, orientada al desarrollo y bienestar de los pueblos amazónicos.

**"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"**

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE UCAYALI**  
AFILIADO A LA JUNTA DE RECAUDACIÓN DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ  
Pasaje José Martí N° 137 – 139      teléfono 440818 Cel.999685564  
www.ccpu.org.pe E-mail: ccpucayali@ccpu.org.pe

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Decano del Colegio de Contadores Pùblicos de Ucayali, por acuerdo del Consejo Directivo 2024-2025 y de conformidad con el artículo 36º inciso g) del Estatuto Institucional convoca a:

Asamblea General Ordinaria **PRESENCIAL**, a todos los Miembros de la Orden HÁBILES, para tratar la siguiente:

**Agenda:**  
1º.- Juramentación Del Consejo Directivo Electo período 2026 - 2027.

**Fecha :** Sábado, 27 de Diciembre del 2025  
**Hora :** Primera citación 09:00 am,  
                  Segunda citación 09:30 am.  
**Lugar :** Local Institucional del CCPU.  
**Dirección :** Pasaje José Martí 137-139

**NOTA:** De conformidad con lo dispuesto por el Art.25º del Estatuto Institucional, es Obligatoria la participación de todos los Miembros de la Orden HÁBILES.  
De acuerdo al Estatuto próximamente se estará publicando la lista de hábiles, se recomienda ponerse al día con sus pagos, más información en secretaría del CCPU.

**CPC. JOSE ALBERTO CHOCANO FIGUEROA**  
**DECANO**

# Ucayali se suma a la cruzada nacional de EsSalud por una gestión íntegra y transparente

En el marco de la Semana de la Integridad, el Seguro Social de Salud (EsSalud) desarrolló en la Red Asistencial Ucayali una jornada de reflexión y compromiso orientada a fortalecer la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción, promoviendo una gestión institucional basada en valores al servicio de la ciudadanía y de los asegurados.

Durante dos jornadas de trabajo, trabajadores y funcionarios participaron activamente en la conferencia "Fortaleciendo la Cultura de Integridad", organizada por la Oficina de Integridad (OFIN) de la sede central y liderada por la abogada Silvia Karen Burga Cabrera, jefa de dicha oficina. El espacio permitió compartir experiencias y reforzar el rol que cumple cada servidor público en la construcción de entornos laborales honestos, responsables y confiables.

"La integridad se construye con acciones concretas: con el trato respetuoso, con decisiones imparciales, con el uso responsable de los recursos públicos y con el cumplimiento permanente de nuestros deberes éticos", destacó la abogada Burga Cabrera durante su intervención.

El evento culminó con la firma simbólica del Acta de Compromiso

por la Integridad y la Lucha contra la Corrupción, documento que reafirma el compromiso institucional de EsSalud Ucayali con la ética pública y la transparencia. La firma fue suscrita por el director de la Red Asistencial Ucayali, Dr. Tomás Santana Téllez, y la jefa de la Oficina de Integridad, abogada Silvia Karen Burga Cabrera.

Finalmente, el presidente ejecutivo de EsSalud, Dr. Segundo Cecilio Acho Mego, resaltó que promover una cultura de integridad en todos los niveles de la institución es fundamental para fortalecer la confianza de la población. "Una EsSalud íntegra es una EsSalud que cuida mejor a sus asegurados, que protege los recursos públicos y que trabaja con transparencia para brindar un servicio oportuno, humano y de calidad a todos los peruanos", señaló.



**VUELOS DIARIOS**  
Pucallpa - Contamana

**RED WING AVIATION**

Contactanos :

PUCALLPA  
Wander Coral : 961 908 849  
CONTAMANA  
Eleazar Alva : 941 897 361

OB2202

**LLP Abogados & Asociados**

*Luis Antonio León Piña*  
ABOGADO

950652088  
(061)639954  
Casilla Elec. N° 71677  
luchopaz422@hotmail.com  
JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS - UCAYALI. SANEAMIENTO DE INMUEBLE

La Municipalidad Provincial de Purús, Pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículo n°21,22 y23 del TUO de la ley N°29151 y su Reglamento, D. S. N°008-2021-Vivienda, así como en aplicación de la Ley N°29151, art° 251 a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación.

Predio(s)/inmueble(s) Aream2/Ubicación (*)	Antecedente Partida Registral	Uso	Acto De Saneamiento
1.-Predio ubicado en Puerto Esperanza destinado al Proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA LOCALIDAD DE PUERTO ESPERANZA, DISTRITO DE PURUS, PROVINCIA DE PURUS, CUI: 2331347, Con un Área: 9,800.00 m2. Y Perímetro: 420.00 ml,	11177347	CAPTACIÓN. N°02	Independización con cambio de titularidad

MARCOS PEREZ SALDAÑA  
DNI: 42313524  
Alcalde Provincial

**"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"**

**Jorge Abraham Isla Maldonado**  
**ABOGADO**  
REG. CASM. N° 1001

- Experio en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com  
jorgeisla.maldonado50@gmail.com  
f Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"  
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201  
BANDA DE SHILCAYO

## EDICTO

Mediante Resolución de Apertura del Procedimiento Administrativo Disciplinario N°006-2025-GRU-UGEL.PURÚS, se RESUELVE: INICIAR PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO contra la servidora YSELA GONZALES PERDOMO, por la presunta comisión de la falta prevista en el literal a) del artículo 85° de la Ley N.º30057 - Ley del Servicio Civil. Se otorga el plazo de cinco (05) días hábiles para que presente su descargo, computados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto.

XF//(10 al 12.12.2025)

## VENTA DE PROPIEDADES

- LOCAL EN ZONA COMERCIAL DE 03 PISOS, UBICADO EN EL JR. TARAPACA # 470, A.T.: 33.3 M2/A.C.: 100 M2 AL FRÉNTE DEL MERCADO #01.
- VENTA DE LOCALES UBICADO EN AV. JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION Y MIRAFLORES, AREA: 196.28 M2 (AL COSTADO D LA POLLERA MIKYTO'S).
- TERRENO EN ZONA CENTRICA, UBICADO EN JR. MARISCAL CASTILLA MZ. 82, A.T.: 8 ML X 12 ML = 96 M2, A.C.: TODO EL CERCO PRIMETRICO (A MEDIA CUADRA DE EMApacopsa). LLAMAR AL NUMERO: 951835792

XF//(10 al 12.12.2025)

## PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491

## ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211  
EMAIL jose\_arias\_47@hotmail.com

## HOTEL AMAZON GREEN

### Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.  
EMAIL jose\_arias\_47@hotmail.com

**ANUNCIE** **VENDA** **MAS** ☎ 954949211  
976814796  
DIARIO AHORA



## 3er. Festival de Villancicos amazónicos

Con cantos de villancicos, protagonizado por grupos de niños, presentación de escenas del nacimiento del niño Dios, todo en vivo, este 12 de diciembre se realizará el tercer festival navideño amazónico.

En este sentido, el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura Ucayali, organiza este festival de música y teatro, la que será en el bulevar Yarinacocha, este viernes 12 de

diciembre, desde las 6 de la tarde.

Vive la magia de la navidad amazónica, con la participación de niños artistas. Valoremos la identidad con el nacimiento del niño Dios. Vamos al bulevar Yarinacocha para presenciar y escuchar los cantos de villancicos. La invitación es para todas las familias de Pucallpa, Manantay y Yarinacocha, dijo el director de la DDCU, Pedro Vásquez. (Colaborador: W La Torre)

Sobre el río Huallaga:

# Puente Tarata AVANZA 50%



San Martín, dic. 11. El puente vehicular Tarata, ubicado en la región San Martín, y que se construye sobre el río Huallaga con una inversión de S/374 millones, registra un avance del 47%, anunció el Ministerio de Transportes y Comuni-

caciones (MTC), a través de su unidad ejecutora Provías Descentralizado (PVD).

Durante una visita técnica a la obra, el director ejecutivo de Provías Descentralizado, César Alvis, destacó la importancia de la infraestruc-

tura, al señalar que potenciará la economía local y el turismo, además de brindar seguridad a los ciudadanos, quienes actualmente deben cruzar el río a través de balsas.

“El futuro puente vehicular Tarata beneficiará di-

rectamente a más de 32 000 personas de los distritos de Juanjuí, Pajariillo y comunidades cercanas. Además, reducirá significativamente los tiempos de traslado y fortalecerá la conectividad en la zona”, resaltó el director, quien estuvo acompañado de la congresista Karol Paredes. Esta infraestructura, ejecutada por Provías Descentralizado, tendrá 510 metros de longitud, acompañado de accesos asfaltados en ambas márgenes del río. De otro lado, el director ejecutivo y su equipo técnico acudieron al distrito de Picota, en la misma región, para supervisar los trabajos del puente que lleva el mismo nombre y que beneficiará a más de 25 000 personas.

El puente colgante, de más de 263 metros de longitud, permitirá reducir los tiempos de viaje, mejorar el comercio local y facilitar el acceso a servicios esenciales como salud y educación. Tiene una inversión superior a S/ 101 millones. De esta manera, el MTC, a través de Provías Descentralizado, reafirma su compromiso de cerrar brechas de conectividad vial y promover el desarrollo económico y social en las regiones del país. (FIN) NDP/TMC

**SAETA PERÚ**

**¡VOLAMOS!**  
ida y vuelta

**PUCALLPA**  
TARAPOTO

**PUCALLPA**  
ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!  
Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

Reserva ahora!  
942-694683

**LA CHACRA DEL CHATO**

Domingos y Reservas al:  
Km 6-Shirambari

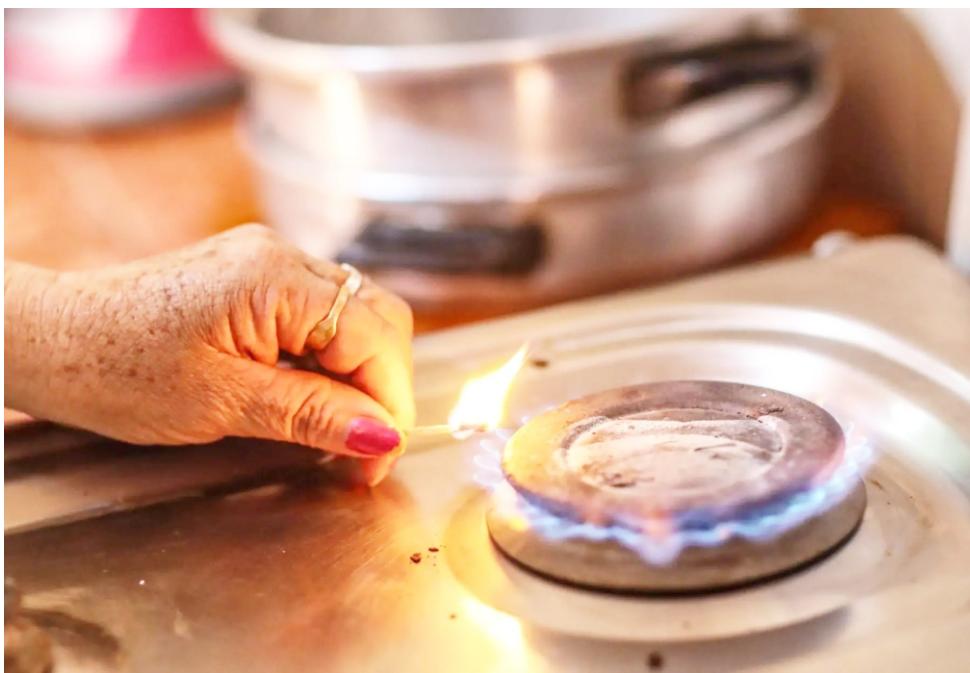
942621976  
996564205

Chacra Regional  
Tacacho concecinia  
Arroz con Mariscos  
Gudado de Doncella  
Chacra Mixta

La Chacra del Chato

ahora

# Gobierno impulsa agenda para masificación del gas natural en 7 regiones del centro y sur



Lima, dic. 11. El ministro de Energía y Minas, Luis Bravo, indicó que se viene articulando con otras entidades para viabilizar el proyecto de aden-

da para llevar la masificación del gas natural a 7 nuevas regiones en el centro y sur, con una meta inicial de 330,000 beneficiarios y más de 550

millones de dólares en inversión de fuente privada. "En esta gestión estamos trabajando el tema de la masificación de gas que ya venía

propuesto de la administración anterior. Nosotros continuamos aquellos trabajos que se han venido desarrollando, según nuestro criterio, de manera adecuada", señaló en TV Perú.

"Estamos trabajando el tema de la masificación de gas, para que podamos ponerle el impulso necesario para poder terminarlos y llegar a muchas regiones, sobre todo en el sur del país", agregó.

El proyecto de masificación de gas natural busca que las regiones Ayacucho, Apurímac, Cusco, Huancavelica, Junín, Puno y Ucayali accedan a este recurso energético, para que sea usado en domicilios y actividades económicas como ya ocurre en varias zonas del país.

Por otro lado, Luis Bravo enfatizó que su sector apunta a alcanzar una ejecución presupuestal del 99% de los recursos asignados a proyectos y obras de electrificación rural.

"En el sector Electricidad, hemos beneficiado a más de 114,000 peruanos con obras eléctricas de electrificación rural", subrayó. (FIN) NDP/CNA

## Alertan que las inundaciones de río Huallaga son un peligro recurrente

Lima, dic. 11. Los peligros de inundación y erosión fluvial del río Huallaga en la provincia de Huánuco, región del mismo nombre, son un riesgo recurrente, afirmó el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet) al presentar los resultados de la evaluación de los peligros identificados entre los sectores de Tomay Kichwa y Churubamba.

Ingemmet indicó que el estudio confirma que las inundaciones del río Huallaga continúan siendo un peligro recurrente en el tramo Tomay Kichwa y Churubamba, debido a factores como la pendiente del valle, la variación del caudal durante la temporada de lluvias y la ocupación de zonas susceptibles.

Sostuvo que estas condiciones generan daños a viviendas, vías de comunicación y

cultivos si no se adoptan medidas de prevención y mitigación.

En los últimos años Huánuco es una de las regiones más afectadas por las lluvias intensas. En los primeros meses del 2025 las fuertes precipitaciones pluviales y posterior desborde del río Huallaga han causado cuantiosos daños materiales en los distritos de Tomay Kichwa y Churubamba y otros sectores de Huánuco.

Según el organismo científico, el informe ofrece información técnica actualizada para apoyar a las autoridades en la reducción del riesgo y en la planificación del territorio.

Se analizó dinámica fluvial del Huallaga

Ingemmet precisó que la evaluación abarca un análisis detallado de la dinámica fluvial, la geomorfología del valle y



los procesos que influyen en el comportamiento del río. "Se identificaron zonas con distintos niveles de exposición a inundaciones, considerando la presencia de centros poblados, infraestructura vial y áreas agrícolas ubicadas en sectores vulnerables", acotó.

El trabajo incluyó la revisión de antecedentes de eventos pasados, observaciones de campo y el uso de herramientas geoespaciales para delimitar áreas sujetas a desbordes, erosión lateral y acumulación de sedimentos.

Con esta información se elaboró un mapa de la cartografía de las inundaciones fluviales de los sectores evaluados.

Por último, Ingemmet afirmó que pone a disposición de los gobiernos regionales y locales los resultados del informe como herramienta para fortalecer la gestión del riesgo de desastres. Esta información permitirá priorizar acciones de reducción de vulnerabilidades y orientar el uso adecuado del territorio. (FIN) NDP/MAO

## Hasta 6 años de cárcel por contaminar ríos



Lima, dic. 11. El jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), José Musayón, aseguró que la institución que dirige cuenta ahora con "una herramienta más sólida para proteger los ríos", tras la publicación de la modificación del Código Penal que incorpora como delito el arrojo de residuos sólidos a los ríos y establece hasta seis años de cárcel para los responsables.

La Ley N° 32523, publicada este jueves, tipifica el delito de exposición al peligro por arrojo de residuos sólidos en cauces naturales al incorporar el artículo 125-A en el Código Penal. La norma establece que penas de cárcel de hasta cuatro años para quienes arrojen residuos sólidos en el cauce, lecho, ribera o faja marginal de un río o quebrada.

Además, indica que la pena llegará hasta los seis años si el agente contaminante utiliza camiones u otro tipo de maquinaria pesada para arrojar los residuos sólidos, o si, como consecuencia de la conducta, se causa daño a obras de infraestructura pública.

En entrevista con la Agencia Andina, Musayón Ayala señaló que la incorporación de este delito y su sanción penal representa una herramienta mucho más sólida para proteger los ríos, pues hasta ahora la respuesta se basaba principalmente en procedimientos administrativos que solo imponían multas y

no tenían mayor alcance. Sobre los tipos de residuos sólidos más comunes que arrojan a los ríos, el jefe de la ANA dijo que en el caso del río Rímac los principales agentes contaminantes son materiales, muy por encima de la basura. "A lo largo del año hemos limpiado y descolmataido el río en más de 50 puntos críticos y hemos encontrado este tipo de residuos", aseguró.

"Prácticamente el 80% del río Rímac tiene desechos no solamente de residuos de hogares, o sea basura, sino también de residuos sólidos de materiales de construcción", reconoció con pesar.

"Esta es una práctica que no la hemos podido detener a lo largo del tiempo", añadió para luego afirmar que con la nueva normativa se podrá "sancionar de manera efectiva a esas personas que tienen la praxis de llevar basura y desmonte a estos ríos".

Finalmente destacó iniciativas como la de la Municipalidad de Chalacayo, que ha formado una patrulla de guarda ríos, integrada por vigilantes motorizados que custodiarán las riberas para evitar que sean contaminadas con el arrojo de basura, desmontes o desechos. En ese sentido, también pidió la colaboración de la ciudadanía para evitar arrojar desmontes o desperdicios al río. (FIN) RAI/RRC

Y 15 heridos en accidente en la Carretera Central

## Dos fallecidos deja choque de bus y camión

Pasco, dic. 11. Dos personas fallecidas y 15 heridas es el saldo de un fatal accidente de tránsito que se registró alrededor de las 03:00 horas de hoy jueves 11 de diciembre en la Carretera Central, en el tramo ubicado en la región Pasco.

El violento choque frontal fue protagonizado por un camión de carga y un bus interprovincial a la altura del km 94, de la citada vía nacional en el distrito de Ninacaca.

El impacto entre las dos unidades fue de tal magnitud que provocó severos daños en ambos vehículos, hecho que complicó las labores de rescate inicial que realizaron transportistas y pobladores que transitaban por la zona. El bus interprovincial perte-

nece a la empresa Expreso J&F, anteriormente conocida como Turismo Central, que cubría la ruta Pucallpa – Huancayo.

La unidad había partido desde la ciudad de Pucallpa en horas de la noche y se dirigía hacia la ciudad de Huancayo en la región Junín al momento de la colisión.

El bus accidentado era conducido por Dario Jahuincopa Quincho (66). La unidad, que había partido desde Pucallpa con destino a Huancayo, impactó por alcance contra un volquete cargado de arena de matrícula W5E-889. El choque dejó dos mujeres fallecidas y varios heridos.

Hasta el lugar se hicieron presentes efectivos policiales de la Unidad de Carreteras

de Junín, al mando del brigadier Vargas, para realizar las diligencias juntamente con la representante del ministerio público cerrando un carril y cercando la zona del accidente, "... el fue impacto por alcance destruyó la parte delantera del bus (cabina) vidrios y pertenencias de los pasajeros regados en la zona; entre tanto el volquete, que quedó recostado por el golpe y regado arena en la vía, horas después fue reincorporado con el apoyo de una grúa", informaron las fuentes.

La primera fallecida fue identificada como Carmen Montiveros Soto (20), el segundo cuerpo, también de una mujer, de aproximadamente 30 a 35 años, fue encontrado a



varios metros del bus, fuera de la carretera. No se ubicó documentación en el lugar. Señala el informe policial.

En tanto, los heridos fueron evacuados al hospital Daniel Alcides Carrión, según detalló el brigadier Vargas. Ellos son Dario Jahuincopa Quin-

cho (66), chofer del bus y uno de los más graves; Lino Benancio Yajaypa (21), Manuela Chong Valles (33), Josefa Adriana Córdova Álvarez (17), Leonel Caza Palomino (35), Julio César Córdova Arana (52), Pelayo Succa Fernández, Noe Rojas Asto (38), Oscar Alberto Díaz Pérez (34), Nancy Vilchez Beltrán (49), Sabrina Milagros Bashi Shahuano (26) y Leon Valero Jien Hedilobando.

La Policía Nacional informó que el chofer del volquete, Falcon Ricapa Julio, fue detenido y trasladado a Sanidad Policial para la prueba de dosaje etílico.

Con la presencia de personal de medicina legal se realizó el levantamiento de los cadáveres que obligó al cierre temporal de la vía, generando congestión y malestar entre los transportistas. Varios choferes reclamaron que, pese a la gravedad del accidente, el bus siniestrado aún no ha sido trasladado a la comisaría para las pericias, mientras que el volquete solo fue levantado de la vía, dijeron.

Los cuerpos de ambas mujeres fueron llevados a la morgue del Hospital Daniel Alcides Carrión para la necropsia de ley, las investigaciones para determinar las causas del choque, son materia de investigación. (FIN) PTM/WMC/MAO

## Tren Lima-Chosica operaría en 2 turnos



Lima, dic. 11. El presidente ejecutivo de ProInversión, Luis del Carpio, aseguró hoy que su institución está "comprometida" con la puesta en marcha del futuro tren que conectaría Lima y Chosica, razón por la cual, dijo, en las próximas semanas se firmarán los documentos que permitan concretar la adenda al contrato de concesión. Vea

aquí la galería fotográfica. "Cuenta con el compromiso de ProInversión en esta parte final que permitirá que este tren entre en funcionamiento en beneficio de los ciudadanos", dijo Del Carpio durante la ceremonia previa al traslado del material rodante desde el Parque de la Muralla al Parque Taller de Chosica, donde recibirá man-

tenimiento. El evento, presidido por el alcalde Renzo Reggiardo, contó con la presencia de la ministra de Economía, Denisse Miralles, en un respaldo implícito del Poder Ejecutivo al proyecto ferroviario impulsado por Lima. Reggiardo adelantó que, en una primera etapa, la MML propone que el tren una Lima

y Chosica de forma directa, con paraderos en Parque de la Muralla, Monserrate y Chosica.

La operación sería por la mañana (5:30am - 8 am) y tarde (5 pm-9 pm), y se trasladarán a 12.800 pasajeros al día. "Luego ampliaremos el recorrido hasta Huaycán y a futuro trabajaremos en un sistema más grande, con más paraderos y más vías para que nuestro tren llegue cada vez a más lugares", afirmó el alcalde, quien antes de la puesta en marcha supervisó el interior de los trenes junto al presidente de ProInversión. En diálogo con los periodistas, el burgomaestre fue consultado sobre cuándo prevé la realización de pruebas del tren con pasajeros a bordo, ante lo cual dijo que esa es una decisión técnica sobre la que no quería adelantar fechas. Sin embargo, no expresó dudas de que la operación sería en el 2026.

"De todas maneras, el próximo año tiene que estar funcionando sin ningún inconveniente", dijo apresurado, mientras los trenes comenzaban su lento avance hacia Chosica con dos carteles gigantes colocados a sus lados con el mensaje "Falta

muy poco para estar a tu servicio".

### Las idas y venidas del Tren Lima-Chosica

Los trenes destinados a cubrir la ruta Lima-Chosica llegaron al país en julio y agosto procedentes de California, Estados Unidos, tras una donación de la empresa Caltrain gestionada por la Municipalidad de Lima bajo la administración de Rafael López Aliaga, quien renunció a la alcaldía para postular a la Presidencia de la República por Renovación Popular.

La llegada de los trenes provocó un desencuentro entre la MML y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), bajo la gestión del entonces ministro César Sandoval, ante la negativa de este último de poner en marcha la operación a corto plazo, según el planteamiento de Lima. El desacuerdo llegó incluso a ataques y acusaciones personales entre López Aliaga y Sandoval.

Con el cambio de Gobierno, se anunció la inclusión de ProInversión en el proyecto ferroviario con la finalidad de que asuma la asistencia técnica del mismo. Además, la Autoridad del Transporte

Urbano de Lima y Callao (ATU), también formará parte de la iniciativa y ha previsto integrar el futuro servicio a la red del transporte masivo con los corredores complementario.

El MTC ha revelado que maneja dos alternativas viables para materializar la operación del proyecto. La primera plantea una conexión directa entre Lima y Chosica, es decir, sin paradas durante el viaje, con el empleo de siete trenes (conformados por 1 locomotora y 5 vagones cada uno) y la asistencia de una nueva Policía ferroviaria que vigilará los 54 cruces de la vía. En la segunda propuesta se plantea el uso de 17 trenes, la habilitación de dos vías en el 70% del trayecto y la segregación del 100% de la línea férrea. También se propone construir 11 paraderos y 17 puentes peatonales que harían posible reducir de 54 a 32 el número de cruces, los cuales estarían automatizados. Así se podrán realizar 74 viajes diarios y transportar hasta 92.500 pasajeros (frente a los 12.500 usuarios de la opción N° 1). (FIN) RAI/RRC JRA

# Dan aguinaldo S/300 a servidores públicos

Lima, dic. 11. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) dispuso el 3 de diciembre el otorgamiento del aguinaldo por Navidad de 300 soles a los trabajadores del sector público, el cual se abonará, por única vez, en la planilla de pagos de diciembre del 2025.

Mediante el Decreto Supremo N° 283-2025-EF, publicado en el diario oficial El Peruano, se establecieron las disposiciones reglamentarias para el otorgamiento del aguinaldo por Navidad.

La norma señala que el aguinaldo por Navidad se otorga a favor de los funcionarios y servidores nombrados y contratados bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, la Ley N° 29944 y la Ley N° 30512; los docentes universitarios a los que se refiere la Ley N° 30220; el personal de la salud al que se refiere el numeral 3.2 del artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1153.

También los obreros permanentes y eventuales del Sector Público; el personal de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú; y los pensionistas de derecho propio a cargo del Estado comprendidos en los regímenes de la Ley N° 15117, los Decretos Leyes N° 19846 y N° 20530, el Decreto Supremo

N° 051-88-PCM y la Ley N° 28091.

Además, precisa que los trabajadores contratados bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057 perciben por concepto de aguinaldo hasta el monto al que hace referencia el literal a) del numeral 7.1 del artículo 7 de la citada ley.

El dispositivo legal especifica que, en el caso de los gobiernos locales, el aguinaldo por Navidad es otorgado hasta por el monto fijado en el literal a) del numeral 7.1 del artículo 7 de la Ley N° 32185,

Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, y se financia con cargo a sus respectivos ingresos corrientes, y en función de la disponibilidad de los recursos que administran.

**Requisitos para el aguinaldo**  
El decreto supremo indica que el personal tiene derecho a percibir el aguinaldo por Navidad, siempre que cumpla de manera conjunta con las siguientes condiciones: - Haber estado laborando al 30 de noviembre del presente año, o en uso de descanso vacacional, o de licencia con goce de remuneraciones o percibiendo los subsidios a que se refiere la Ley N° 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud. - Contar en el servi-

cio con una antigüedad no menor de tres meses al 30 de noviembre del presente año. Si no contara con el referido tiempo de tres meses, dicho concepto se abona en forma proporcional a los meses y días laborados. Los funcionarios, servidores y pensionistas de la Administración Pública reciben el aguinaldo por Navidad en una sola entidad pública, debiendo ser otorgada en aquella que abona el mayor monto de ingresos.

El aguinaldo por Navidad no constituye base de cálculo para el reajuste de cualquier tipo de remuneración, bonificación, beneficio o pensión.

La percepción del aguinaldo por Navidad dispuesto por la Ley N° 32185 es incompatible con la percepción de cualquier otro beneficio en especie o dinerario de naturaleza similar que, con igual o diferente denominación, otorga la entidad pública, independientemente de la fecha en el presente año fiscal.

## Magisterio y otros

Para el Magisterio Nacional, el aguinaldo por Navidad se calcula de acuerdo con lo previsto en la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, otorgando a los docentes con jornada laboral completa un monto no menor al señalado en el literal a) del numeral 7.1 del artículo 7 de la Ley N°



31953.

Para el caso de los servidores comprendidos en regímenes de carrera propia que laboran a tiempo parcial o jornada laboral incompleta, el aguinaldo por Navidad es de aplicación proporcional a su similar que labora a tiempo completo, bajo responsabilidad del jefe de la Oficina de Administración o quien haga sus veces en la entidad respectiva.

Los internos de Medicina Humana y de Odontología reciben de aguinaldo por Navidad la suma de 100 soles, en el marco de lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 016-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas en materia de los recursos humanos del sector público, el mismo que no está afecto a cargas sociales.

El aguinaldo por Navidad no

se encuentra sujeto a aportaciones, contribuciones ni descuentos de índole alguna, excepto aquellos otros descuentos establecidos por ley o autorizados por el trabajador.

## Régimen de actividad privada y Servir

Los trabajadores del sector público que se encuentran bajo el régimen laboral de la actividad privada se sujetan a lo establecido por la Ley N° 27735, Ley que regula el otorgamiento de las gratificaciones para los trabajadores del régimen de la actividad privada por Fiestas Patrias y Navidad, para la percepción de la gratificación correspondiente por Navidad.

Asimismo, no están comprendidas en los alcances de

los artículos 2 y 8 del presente decreto supremo las entidades sujetas al régimen laboral de la actividad privada que, por dispositivo legal o

negociación colectiva, vienen otorgando montos por concepto de gratificación con igual o diferente denominación, bajo responsabilidad del jefe de la Oficina de Administración o quien haga sus veces.

Los servidores civiles comprendidos en el régimen previsto en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil (Servir), perciben el aguinaldo por Navidad en diciembre, conforme lo establece la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, y el Reglamento de Compensaciones de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.

En el caso de pensiones de

derecho derivado por sobrevivencia, de existir un solo beneficiario, éste percibe el íntegro del monto a que hace referencia el literal a) del numeral 7.1 del artículo 7 de la Ley N° 32185. Asimismo, en caso de concurrencia de varios beneficiarios, debe otorgarse el monto que le hubiera correspondido al pensionista de derecho propio dividido en forma proporcional entre quienes concurren; dicho monto total no debe exceder de lo establecido en el literal a) del numeral 7.1 del artículo 7 de la referida Ley, para lo cual los pensionistas deberán estar registrados en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planiillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público del MEF.(FIN) CNA/JJN JRA

## Mercado inmobiliario:

# Antes de adquirir una vivienda 29% vivía con padres



Lima, dic. 11. Cada vez más jóvenes están tomando la decisión de independizarse a través de la compra de un departamento. Este año, el

29% de los nuevos propietarios vivía con sus padres antes de adquirir su vivienda, según un análisis de Best Place to Live, una tendencia que

también se refleja en el peso creciente de los millennials dentro del mercado.

Este grupo lidera las compras con un 48%, seguido por la Generación X con un 33%, mientras que centennials y adultos mayores completan la composición del comprador actual con un 19%.

Esta composición confirma que la demanda de vivienda está impulsada principalmente por segmentos jóvenes y de mediana edad, con expectativas claras sobre financiamiento, sostenibilidad y seguridad en la inversión.

La gerente comercial de Best Place to Live, Cinthia Pasache, sostuvo que este comportamiento refleja un cambio generacional evidente. "Hoy vemos a compradores más informados y estratégicos. Muchos jóvenes están utilizando su estabilidad laboral, liquidez adicional y los beneficios del sistema financiero para dar el salto a su primera vivienda. La clave está

en planificar con anticipación y entender qué exige el mercado", aseveró.

## Recomendaciones financieras

Con la planificación de metas de inicio de año y la mirada puesta en 2026, Best Place to Live comparte recomendaciones financieras para quienes desean adquirir su primer departamento.

1. Fortalece tu estabilidad laboral y formaliza ingresos. Las entidades financieras valoran la continuidad laboral. Un año de trabajo estable suele ser el requisito mínimo, mientras que los independientes deben demostrar ingresos formales y declaraciones al día. Preparar documentación como el reporte tributario o la ficha RUC facilitará la precalificación.

2. Utiliza de forma estratégica tu liquidez adicional como CTS, gratificaciones o AFP. Este 2025, muchos peruanos contarán con liquidez extraordinaria producto de la CTS, gratificaciones o even-

tuales liberaciones de AFP. Destinar estos fondos al ahorro para la cuota inicial o a un fondo de emergencia mejora significativamente tu perfil financiero ante una entidad bancaria.

3. Aprovecha los beneficios de los proyectos sostenibles. Adquirir un inmueble certificado permite acceder al Bono Verde, un incentivo que reduce el costo del crédito hipotecario y premia la eficiencia energética. Esta alternativa mejora las condiciones de financiamiento y reduce gastos de largo plazo.

4. Evalúa tu capacidad crediticia antes de iniciar la búsqueda. Solicitar tu reporte en centrales de riesgo y consultar con tu banco cuál es tu rango de financiamiento te permitirá enfocar tu búsqueda en opciones acordes a tu capacidad real de pago. Conocer tu score y tu nivel de endeudamiento es esencial para evitar procesos frustrados.

5. Controla gastos emocio-

nales y prioriza tu meta de inversión. Evitar compras impulsivas es clave para avanzar hacia la cuota inicial. Evaluar si un gasto es necesario o si contribuye a tu objetivo patrimonial te ayudará a redirigir recursos hacia metas de largo plazo.

6. Elige inmobiliarias certificadas para reducir riesgos. Invertir en proyectos con certificaciones de satisfacción garantiza estándares altos en calidad, experiencia de compra y postventa. Esto reduce la incertidumbre y asegura una inversión más sólida.

Según Pasache, con planificación y educación financiera, más personas pueden convertir la meta de adquirir vivienda en un proyecto alcanzable. La combinación de estabilidad laboral, buena gestión de recursos y elección de inmobiliarias confiables permitirá que más jóvenes y familias concreten su independencia en 2026.

Pese a parecer inofensivos

# Manchas y lunares podrían esconder un peligro mayor

Lima, dic. 11. Muchas personas restan importancia al cuidado de la piel y pasan por alto cambios que podrían advertir un problema serio. La aparición de un lunar nuevo, un borde irregular o una mancha oscura suele interpretarse como algo sin relevancia, hasta que siguen complicaciones que pudieron evitarse con una consulta oportuna. El dermatólogo del Hospital María Auxiliadora (HMA) del Ministerio de Salud (Minsa), José Cruz, explicó que los melanomas y otros cánceres de piel presentan patrones claros que cualquier persona puede identificar. "Un crecimiento rápido, un color muy intenso o una forma irregular deben motivar una consulta inmediata, sin postergaciones", advirtió. El especialista recordó que el Perú presenta niveles extremos de radiación ultravioleta, lo que incrementa el daño acumulado en la piel. Por ello, recomendó el uso de bloqueador, prenda de manta larga y sombreros de ala ancha para proteger zonas sensibles como el rostro y los hombros. Señaló, además, que la visera no brinda una cobertura adecuada de las áreas más expuestas. También destacó que las ho-



ras con mayor riesgo se concentran entre las 11:00 a. m. y las 4:00 p. m., cuando incluso una caminata breve puede afectar la piel, incluso en días nublados debido a la intensidad de los rayos solares. "El protector solar debe aplicarse entre 15 y 30 minutos antes de salir y reaplicarse cada dos o tres horas según

la intensidad del clima. En espacios cerrados bastan dos aplicaciones al día, a menos que la persona esté junto a la ventana con ingreso directo de luz ultravioleta", explicó. El dermatólogo precisó que algunos medicamentos y productos cosméticos pueden causar reacciones alérgicas si la piel se expone al sol, ante lo cual recomendó probar cualquier crema nueva en una pequeña zona antes de aplicarla en el rostro, para evitar irritaciones.

Respecto a la aparición de manchas marrones sobre las cejas, señaló que existen múltiples causas posibles y sugirió un examen presencial con dermatoscopia que permitiría identificar si se trata de melasma, una lesión inflamatoria u otra condición, por lo que aconsejó acudir a una evaluación médica. Finalmente, enfatizó que las personas con piel grasa o tendencia al acné opten por protectores solares más fluidos, con un factor de protección mínimo de 30, y presentaciones en roll-on que facilitan la reaplicación durante el día. (FIN) NDP/DSC

## ANA saluda ley que sanciona a quien arrojen basura a cauces ríos

Lima, dic. 11. La posibilidad de que personas o empresas que arrojen residuos sólidos a los cauces de los ríos puedan ser sancionadas con hasta seis años de prisión fue saludada por la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

El titular de dicha entidad, José Musayon Ayala, refirió, en declaraciones a Canal N, que la Ley 32523 supone un avance en este tema.

Indicó que, en razón de la mencionada norma, se han establecido en el artículo 125 del Código Penal sanciones para las personas naturales y personas jurídicas que arrojen residuos sólidos en cauces naturales de ríos en todo el país.

El jefe de la ANA resaltó que se haya considerado dentro de esta medida sancionato-

ria a las entidades que arrojan estos residuos a los ríos. "Saludamos este nuevo articulado porque nos permite imponer sanciones más drásticas", refirió el funcionario, aludiendo a los procesos penales que ahora pueden iniciarse.

Refirió que, hasta antes de que se diera esta norma, solo se podían iniciar contra quienes cometieran dichos actos procesos administrativos sancionadores "que no pasaban de multas monetarias".

"Constantemente limpiamos y descolmamos con maquinaria, pero no habíamos podido frenar estas prácticas", manifestó.

### Residuos sólidos

Asimismo, refirió que, para aquellos residuos que no son



sólidos, sino líquidos, el artículo 304 del Código Penal establece sanciones a las personas o entidades que los arrojen a los cauces de los ríos. Con respecto a cómo aplicar efectivamente las sanciones estipuladas, Musayon indicó que se viene articulando con las municipalidades en cuyas jurisdicciones se encuentran los cauces de los

ríos. "Por ejemplo, la Municipalidad de Chaclayo ya ha implementado los 'Guardarios', personal motorizado que custodia los tramos que la ANA ya ha limpiado. Esto debe replicarse en todo el cauce", detalló.

En cuanto al papel desempeñado por la ANA, refirió que esta monitorea la calidad del agua de los ríos. (FIN)

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla

Hermanos, orad por nosotros, para que la palabra del Señor corra.

2 Tesalonicenses 3:1

Orando en todo tiempo... y velando en ello con toda perseverancia y súplica por todos los santos; y por mí, a fin de que... me sea dada palabra para dar a conocer con denuedo el misterio del evangelio.

Efesios 6:18-19

## A cada uno su papel

Los pasajes del Antiguo Testamento son ricos en enseñanzas para nuestra vida cristiana. El combate de Israel contra Amalec (Éxodo 17:8-13) nos habla de diferentes servicios para Dios. En la llanura, Josué estaba a la cabeza de la batalla del pueblo de Dios contra una nación enemiga que lo había atacado. Al mismo tiempo, en la colina, Moisés levantaba las manos hacia Dios y oraba por los combatientes. "Y sucedía que cuando alzaba Moisés su mano, Israel prevalecía; mas cuando él bajaba su mano, prevalecía Amalec" (Éxodo 17:11). Entonces Moisés, sostenido por sus dos asistentes, no dejó de orar hasta que la victoria fuese total. Es muy importante que cada uno desempeñe su rol. Los que oran son tan útiles como los que están al frente. Su contribución es menos visible pero igual de real; tan pronto cesa, se nota su ausencia.

Aunque no haya recibido un don de evangelista, puedo orar por los predicadores. Si Dios me ha guardado de ser torturado o desterrado debido a mi fe, puedo orar por mis hermanos perseguidos. Aunque no sepa explicar la Biblia o consolar a los creyentes afligidos, sí puedo orar por aquellos que lo hacen. ¡No subestimemos la importancia de la oración, individual o colectiva! Los cristianos necesitan intercesores para ganar los combates espirituales. No hay que tener cualidades específicas para ello, sino solo interés por la Iglesia de Cristo, amor por nuestros hermanos y perseverancia.

Lectura: Ezequiel 30 - 1 Tesalonicenses 1 - Salmo 40:1-5 - Proverbios 13:2-3

## <Receta> del Día

### Pastel de Carne



#### Ingredientes:

- ½ kg. Carne Molida
- ½ Paquete de Margarina
- 4 Panes de molde
- 2 Cebollas chicas picadas
- menudo
- 1 Taza de leche
- 2 Huevos Perejil picado
- Sal y pimienta al gusto

#### Preparación:

Remojamos las migas trozadas del pan en la leche caliente.

Ponemos en una sartén una cucharada de margarina y freímos ahí la cebolla.

Amasamos la carne con las migas, la cebolla frita, huevo, perejil, sal y pimienta.

Para llevarlo al horno debemos engrasar un molde rectangular. Colocamos la preparación y salpicamos con trocitos de margarina.

Engrasamos un molde rectangular en el cuál vamos a colocar la preparación y salpicamos con trocitos de margarina para meter al horno caliente 350° durante 30 minutos.

Acompañamos con abundantes papas doradas, verdura cocida o arroz.

Con la frente en alto

## Alianza Lima perdió 3-0 ante Savino Scandicci por la fecha 3 del Mundial de Clubes de Vóley



Alianza Lima chocó ante su par de Scandicci EN VIVO en el Gimnasio Polideportivo

del Mercado Libre Arena Parcembu, en Sao Paulo (Brasil).

El partido de Alianza Lima contra Savino Del Bene Scandicci fue por la tercera

jornada del Grupo A del Mundial de Clubes de Vóley 2025 y el elenco íntimo no pudo contra su par italiano. Así, cayó 3-0 (21-25, 15-25 y 23-25).

Con este resultado, la tienda peruana de Alianza quedó eliminado y se va del torneo con el saldo de una victoria y dos derrotas.

### LA PREVIA

Alianza Lima tiene la consigna de seguir reescribiendo su historia en la disciplina del vóley femenino. A la primera clasificación de un club peruano al Mundial de Clubes, le sumó su primera victoria con una gran presentación sobre el Zhetsu VC.

No fue nada sencillo para el cuadro blanquiazul, que logró remontar (3-1) ante el último campeón continental de Asia y ese resultado le ha permitido llegar a la última jornada del grupo A con las posibilidades de clasificación a las semifinales.

Alianza Lima tendrá que ganarle al Scandicci italiano, uno de los grandes favoritos y que tiene como máxima estrella a la opuesta Ekaterina Antropova.

## "El pueblo blanquiazul siempre estará en mi corazón" Hernán Barcos y su emotiva despedida de Alianza Lima



Alianza Lima continúa reforzando su plantel para la temporada 2026. Tras anunciar el fichaje de Jairo Vélez proveniente de Universitario de Deportes, el cuadro blanquiazul cerró un acuerdo con Luis Ramos, que se desligó del América de Cali.

RPP pudo conocer que luego de varios días de negociación, Alianza adquirió el 80 % de los derechos del atacante peruano de 25 años. Cusco FC se queda con el 20 % restante.

Ramos, que contaba con ofertas para seguir en el extranjero, eligió la propuesta de Alianza, club en el cual firmará por las siguientes tres temporadas y en el cual luchará por ser el centrodelantero titular en el cuadro de La Victoria.

El jugador de la Selección Peruana dejó su sello en el América de Cali. Fueron 12 goles y 3 asistencias en el popular cuadro de Colombia en 2025.

## ¡Fichaje bomba! Luis Ramos jugará en Alianza Lima y su contrato será por tres temporadas



Luis Ramos jugará con Alianza Lima, que jugará la primera fase de la Copa Libertadores 2026 y bus-

cará volver a levantar el título nacional. Recordemos, que el atacante nacional de 25 años

interesó a Universitario a mitad del 2025, pero no pudo concretar su pase por temas económicos.

A través de sus redes sociales, Hernán Barcos

rompió su silencio y publicó un emotivo video de despedida de Alianza Lima, club donde fue figura en las cinco temporadas en la que vistió la camiseta blanquiazul.

Barcos, de 41 años, comenzó su discurso destacando que vivió grandes momentos en Alianza. "Hola a todos, a mi querido pueblo blanquiazul, aquí estoy para despedirme de una manera simple y tranquila, como fue mi llegada", sostuvo en Instagram.

"Vivimos cinco años muy lindos juntos, vivimos cosas espectaculares, emociones y tristezas, pero sobre todo tuvimos mucho cariño y respeto. Nos ganamos esa admiración mutua. Me quedo con todo eso, con esta última semana de gran cariño y gran soporte", agregó.

gó.

Además, el 'Pirata' dejó en claro que su familia se hizo hincha blanquiazul. "Me voy feliz de Alianza y agradecido con todos ustedes que durante estos cinco años me llenaron. Se ganaron una familia aliancista, por eso hemos sufrido tanto estas semanas junto a mi familia, que cuesta despedirse y salir. Pero seguramente es lo mejor para todos", comentó.

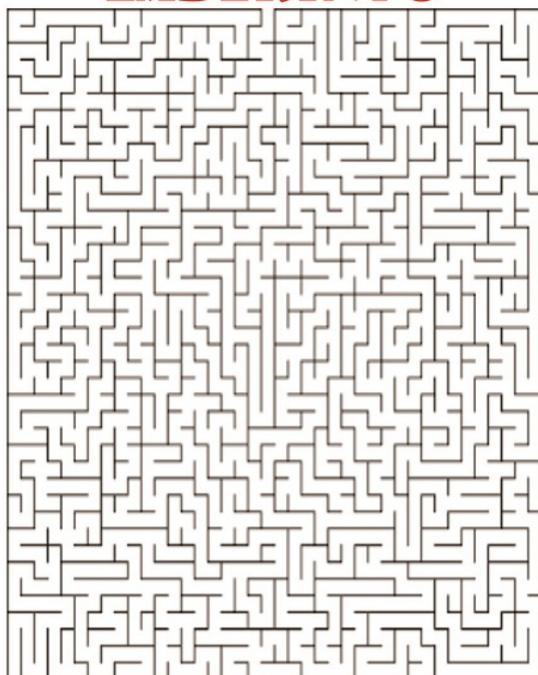
Para finalizar, Barcos dijo que Alianza quedará en su corazón. "Deseo que tengan una gran Navidad, un gran Año Nuevo y que el 2026 sea mucho mejor que fueron estos años. Acá tendrán una familia aliancista más. El pueblo blanquiazul siempre estará en mi corazón", culminó.


**MI NOVIA  
TIENE  
PUNTO H**

Estoy tratando de cambiar el comportamiento sexual pasivo de mi novia. Ella no tiene nada que envidiar a la vaca que espera sin moverse que el toro la penetre. He tratado de ubicar su punto G, pero más parece que tiene su punto H de Hielo, porque sigue más fría que antes. WERNER, espera su pronta ayuda.



**RESPUESTA:** Te alcanzo el siguiente informe: Un estudio de las universidades Tor Vergata y L'Aquila de Italia ha demostrado que para que una mujer logre alcanzar el máximo placer sexual estimular el Punto G no es la mejor alternativa pues, en realidad, éste no existe. En un artículo publicado recientemente, los científicos aseguran que la excitación femenina es un proceso más complicado de lo que parece que incluye varias áreas de su cuerpo como el clítoris, la vagina y la uretra. Ellos han desarrollado una especie de mapa íntimo al que han denominado zona CUV o clitouretral vaginal. Los especialistas explican que esta área es una "estructura dinámica y sensible" que puede inducir al orgasmo si es que es bien estimulada al momento del encuentro sexual. "Ahora sabemos que todo es más complejo que un simple punto fantasma", dijo Emmanuele Jannini, científico que formó parte de este estudio.

**LABERINTO**

**< Unir los Puntos >**

**SUDOKU**

5			8	6		1		
	2	7		1	6			
7	1		2		7			
9	1		2		7			
3		1	4	5		6		
6		9		2	4			
5	3			4	6			
8	9		3	5				
2	5	1			7			

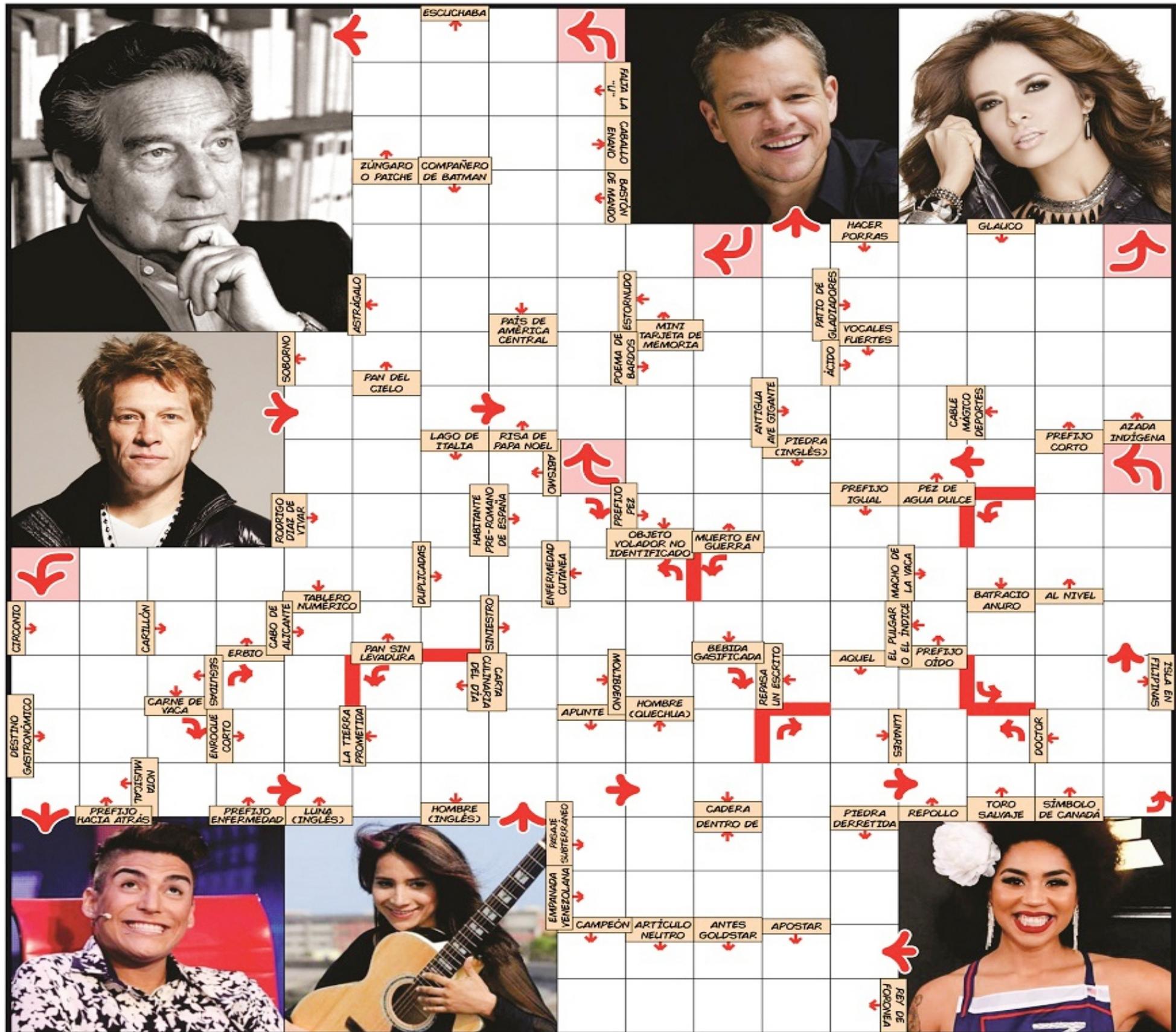
  

	4				7			
6	7				9	3		
3		7			5			
	9	4	5			3		
4		9		7		6		
	1		6	3	2			
8			1		4			
5	4				6	1		
	2				8			


**IDIOMAS (2 PARTE)**

<input type="checkbox"/> AFRIKÁANS	<input type="checkbox"/> CATALÁN	<input type="checkbox"/> JÍBARO
<input type="checkbox"/> AGUACATECO	<input type="checkbox"/> CHABACANO	<input type="checkbox"/> LADINO
<input type="checkbox"/> AIMARA	<input type="checkbox"/> ESCOCÉS	<input type="checkbox"/> MACEDONIO
<input type="checkbox"/> BABLE	<input type="checkbox"/> ÉSLOVACO	<input type="checkbox"/> PERSA
<input type="checkbox"/> BARI	<input type="checkbox"/> FEROÉS	<input type="checkbox"/> SEFARDÍ
<input type="checkbox"/> BEREBER	<input type="checkbox"/> GAÉLICO	<input type="checkbox"/> TAILANDÉS
<input type="checkbox"/> CÁNTABRO	<input type="checkbox"/> HEBREO	

O	P	B	A	R	A	M	I	A	C	L	C	G	R	E	B	E	R	E	B
I	S	E	F	A	R	D	I	O	A	H	E	P	A	Y	M	A	R	A	I
V	F	R	E	Y	B	A	B	D	G	L	A	O	S	O	G	I	E	R	E
A	C	E	S	F	H	P	I	A	I	O	H	B	N	U	F	P	S	H	C
R	I	V	T	E	C	N	E	C	C	C	A	T	A	L	A	N	L	S	C
I	E	E	P	I	D	L	R	A	F	E	S	C	A	R	O	E	E	O	I
O	S	R	H	O	I	N	O	D	E	C	A	M	K	I	A	O	H	F	I
H	L	O	F	C	E	U	A	U	O	T	E	T	I	C	R	N	C	A	M
C	O	R	O	I	O	O	F	L	E	P	A	O	R	E	O	A	O	R	O
E	V	B	U	R	L	P	E	C	I	U	R	O	F	U	I	F	B	T	D
T	A	A	I	O	E	A	O	R	G	A	I	U	A	H	T	L	P	I	E
A	C	T	E	H	T	F	D	A	B	R	T	E	S	C	O	C	E	S	C
U	O	N	J	I	B	A	R	I	B	E	O	I	P	L	E	P	R	F	A
G	B	A	B	L	E	L	J	E	N	C	H	A	B	A	H	C	S	U	M
A	O	C	T	H	O	I	H	O	C	O	N	T	A	B	L	O	A	C	L



HISTORICAL

 <b>ARIES</b> Sepa que cuanto más se obsesione en controlar todas las situaciones, podría llegar a sentirse más perdido.	 <b>GEMINIS</b> Será mejor que evite los pensamientos negativos o se deprimirá demasiado. Hágalo a un costado.	 <b>LEO</b> Sus ideas valiosas lo ayudarán a obtener los mejores resultados. Aprovechelas en el ámbito profesional.	 <b>LIBRA</b> En esta jornada la Luna en su signo, lo ayudará a expresar lo que siente sin disimular sus emociones más sensibles.	 <b>SAGITARIO</b> Hoy no permita que las complejidades cotidianas lo perturben emocional y psíquicamente.	 <b>ACUARIO</b> Si se relaja y enfrenta las situaciones con tranquilidad, logrará que los objetivos que se ha fijado se concreten uno tras otro.
 <b>TAURO</b> Podría invadirlo un profundo estado de nostalgia que lo ayudará a conectarse nuevamente con sus sueños e ilusiones.	 <b>CÁNCER</b> Hoy deberá medir cautelosamente cada paso que da en relación a ese asunto que lo preocupa. Evite seguir sus impulsos irreflexivos.	 <b>VIRGO</b> En este día, las dudas lo invadirán y se verá imposibilitado de tomar una determinación importante en su vida.	 <b>ESCORPIO</b> En esta jornada, una propuesta lo dejará desconcertado. Opte por su entusiasmo y acepte el desafío.	 <b>CAPRICORNIO</b> Tiene que aprender a adaptarse a los cambios repentinos. No le tema al futuro, fíjese metas que pueda cumplir.	 <b>PISCIS</b> Evite huir de los problemas acepte las responsabilidades. No dude en enfrentarlos en el momento que corresponde.



## "No me incomoda": Xiomy Kanashiro se sincera tras cruce entre Yahaira Plasencia y Jefferson Farfán en el aeropuerto

Xiomy Kanashiro rompió su silencio y habló sobre el cruce que tuvo Jefferson Farfán con Yahaira Plasencia en el aeropuerto internacional Jorge Chávez días atrás.

En declaraciones a la prensa, luego de animar un evento, la actual pareja del exfutbolista peruano fue consultada sobre lo que dijo la salsera de que estuvo en el aeropuerto a pocos metros de Farfán cuando una señora le gritó: "Yahaira, ahí está tu Farfán".

Al respecto, Xiomy mencionó no incomodarse con lo sucedido y resaltó que no tiene ninguna enemistad con Yahaira, quien tuvo una mediática relación con Jefferson entre el 2015 y 2017, regresando y volviendo a terminar de manera definitiva el 2020.

"Yo creo que siempre eso va a ser parte de (...) porque ellos tuvieron una relación muy pública como muchas otras en la farándula que podemos ver. Yo no tengo nada en contra de ella, le deseo lo mejor a todas las personas. Para mí no es ninguna incomodidad para nada (saludarla)", declaró Kanashiro.

En ese sentido, aclaró no te-

ner problemas con que Jefferson Farfán salude a su expareja. "No, para nada. Yo creo que si acabó bien su relación (pueden saludarse). El respeto ante todo", acotó.

Del mismo modo, mencionó que estaría dispuesta a saludar a la intérprete de El Ex Machito. "Sí, claro que sí", sostuvo.

Eso no es todo. La también bailarina y comediante reafirmó que estaría dispuesta a trabajar con Yahaira Plasencia en caso se dé la oportunidad.

"Lo dije antes, si tengo que presentarla, lo haré. Yo soy muy profesional en mi trabajo. Además, ella no tiene nada que ver conmigo. Le deseo lo mejor. No he tenido ningún roche, ni lo tendría", aseveró.

### Xiomy Kanashiro sobre Delany López: "No sabía que era la ex"

Xiomy Kanashiro también fue consultada sobre Delany López, modelo que asegura que inició una relación con Jefferson Farfán en enero de 2023 y que terminó con el exseleccionado peruano en diciembre de 2024. "No sabía que ella era la ex. Pero le de-

seo lo mejor a ella también. Yo no la conozco. Ella no es mi amiga, ni mi conocida, ni nada. Pero le deseo lo mejor a ella", exclamó.

Del mismo modo, Xiomy también respondió sobre Darinka Ramírez, la madre de la última hija del actual comentarista deportivo. "Ella es la madre de la hijita de Jefferson y siempre le voy a desear lo mejor. No conozco a Yahaira, ni a Delany, ni a Darinka, pero le deseo lo mejor a las tres", expresó.

En otro momento, la comunicadora y presentadora de televisión se sinceró sobre su relación con Farfán, quien mencionó una posible boda con ella meses atrás en su podcast Enfocados.

"Estoy en una etapa muy bonita de mi vida. Me siento muy amada. Me siento muy feliz y creo que él también y eso es base para que nosotros podamos seguir adelante", manifestó.

### Xiomy Kanashiro negó tener planes de boda con Jefferson Farfán

Xiomy Kanashiro negó que esté planeando casarse con Jefferson Farfán porque considera que todavía es muy pronto para hacerlo. La actriz cómica aseguró que el exfutbolista todavía no le ha pedido la mano, ya que ambos están concentrados en sus proyectos profesionales.

"Conozco a Jefferson hace cinco años, siempre hemos sido amigos, nuestra relación empezó el 6 de enero de este año, tenemos ocho meses como pareja", detalló Kanashiro en entrevista para el programa Ponte en la cola.

Asimismo, la también cantante dijo que mantener una relación con una figura pública como el exdelantero no es sencillo.

¿Reencuentro incómodo? Alessia Rovegno y Hugo García coincidieron en un evento de la marca Carolina Herrera realizado en un centro comercial de Lima, donde ambos participaron como embajadores. La presencia de la expareja llamó la atención, pues se trató de un encuentro público desde que confirmaron el fin de su relación.

Durante la reunión, a la que también asistieron Natalie Vértiz, Alondra García Miró, Ivana Yturbe y Ale Venturo, las imágenes que registró la cuenta de TikTok @ohlux\_magazin registró un trato cordial entre la Rovegno y García, aunque cada uno mantuvo distancia.

Ninguno se ubicó junto al otro mientras posaban para las cámaras.

En una toma grupal, Alessia prefirió colocarse en uno de los extremos, mientras que Hugo posó junto a Alondra García Miró, lo que evitó que se acercaran directamente. Ambos aparecieron sonrientes en la fotografía, junto al

Alessia Rovegno y Hugo García se reencuentran en evento tras varios meses de anunciar su separación



resto de embajadores invitados.

La expareja terminó su relación en octubre de 2024, aunque el anuncio se hizo público en diciembre. Alessia Rovegno explicó más adelante, en una entrevista con la revista Cosas, que optaron por una separación en buenos términos debido a los distintos caminos que estaban tomando. Desde entonces, cada uno ha continuado con su vida personal.

"No fue fácil salir y gritar a los cuatro vientos que terminamos la relación amorosa, cuando todavía hay mucho amor y mucho cariño de por medio. Entonces, fue como que nos tomamos el tiempo para asimilar, y simplemente quisimos hacer todo de una manera más personal", declaró Rovegno en ese momento.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 954949211



**CAR WASH**  
PARA TU NAVE

**ANTES**

**DESPUES**

**DURANTE**

CONTACTANOS AL:  
961 501 225 / 945 205 476  
JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201

**GRUPO STOYO MOTORS**